

lunes, 30 de marzo de 2026

La Diputación posibilita que 27 familias de Guadalcanal compren las VPO en las que residen de alquiler

La actuación se enmarca en un plan de Sevilla Activa para facilitar el acceso a la propiedad de los inquilinos, que se ha puesto en marcha también en otros municipios



Sevilla Activa, entidad pública de la Diputación de Sevilla, ha iniciado en Guadalcanal un proceso que posibilita a 27 familias la adquisición de los hogares en los que habitan desde hace años, hasta ahora en régimen de alquiler. La entidad pública, especializada en políticas de vivienda con enfoque social, ayuda así a consolidar la estabilidad y facilita el acceso, por primera vez, a la propiedad de estos adjudicatarios de VPO.

Las viviendas, promovidas en su día en suelos cedidos por el Ayuntamiento y adjudicadas a través de los registros municipales, se ofertaron en principio como VPO en alquiler. Tras años de arraigo en Guadalcanal, Sevilla Activa ofrece a las

familias una fórmula que evita incertidumbres y favorece la permanencia en su entorno habitual.

La actuación consiste en la conversión de los contratos de alquiler en contratos de alquiler con opción de compra, con la posibilidad de adquirir la vivienda de manera asequible en un periodo de cinco años. Sevilla Activa refuerza así el arraigo, evita la salida de estas viviendas al mercado y protege la función social del parque público residencial.

Sevilla Activa reunió a estas familias para explicar las medidas de las que se iban a beneficiar e informarles sobre el posterior procedimiento para la firma de los contratos. En este encuentro participó la gerente de la entidad, Pilar Pérez. La Diputación tasa las viviendas justo en el precio de coste que tuvo su construcción hace 20 años, que en el caso de Guadalcanal fue de entre 45.000 y 64.000 euros, según dispongan de dos, tres o cuatro dormitorios.

La Diputación de Sevilla, a través de Sevilla Activa, impulsa esta iniciativa con un objetivo exclusivamente social: garantizar el derecho a una vivienda digna, estable y accesible, especialmente para quienes han construido su proyecto de vida en estos hogares durante más de 20 años. Una actuación que refuerza la cohesión social, la permanencia de la población en los municipios y el compromiso público con soluciones habitacionales adaptadas a la realidad de la ciudadanía.